



20171001004P01841						
ACTO O CONTRATO:						
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES						
OTORGAMIENTO: 13 DE JUNIO DEL 2017, (10:52)						
TES						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Personal representativa
ERAZO DEVALLOS LUIS ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002249802	ECUATORIANA	CEDENTE	
TERAN REVELO ANA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002233085	ECUATORIANA	CEDENTE	
GUDINO LEON CARLOS ESTUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001503109	ECUATORIANA	DESIGNARIO (A)	
YUJUNA CHALCHI EDWIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002250775	ECUATORIANA	DESIGNARIO (A)	

Copia No.: PRIMERA

Fecha.: 13.06.2017

NOTARÍA 4

Cantón Ibarra

Dr. Diego Andrade Armas

Dirección.: García Moreno 4 - 26 y Rocafuerte

Teléfonos.: 062 643 801 - 0999 663 667

e-mail.: notaria4ibarra@gmail.com

Ibarra - Ecuador



Escritura: 001-004-000003384



20171001004P01841

NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171001004P01841						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JUNIO DEL 2017, (10:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	ERAZO CEVALLOS LUIS ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002248902	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TERAN REVELO ANA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002839595	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GUDIÑO LEON CARLOS ESTUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001503109	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	TIXILIMA CUALCHI EDWIN PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002599775	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS YEPEZ GUIDO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002578712	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
IMBABURA		IBARRA		SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
QUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		90.00					

NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA



CESION DE PARTICIPACIONES
COMPAÑÍA "SERVICIOS AUTOMOTRICES
VENTAS EIGHT SAVE CIA. LTDA."

OTORGAN:

SR. ERAZO CEVALLOS LUIS ALFREDO Y SRA.

EN FAVOR DE:

AB. GUDIÑO LEÓN CARLOS ESTUARDO

SR. TIXILIMA CUALCHI EDWIN PATRICIO

SR. ARIAS YEPÉZ GUIDO IVAN

CUANTIA: \$90.00

ESCRITURA No. 20171001004P01841

SE DIO DOS COPIAS

En la ciudad de San Miguel de Ibarra, provincia de Imbabura, hoy día martes trece de junio del año dos mil diecisiete, ante mi Doctor Diego Gustavo Andrade Armas Notario Cuarto del cantón Ibarra, comparecen por una parte el señor **LUIS ALFREDO ERAZO CEVALLOS**, con cédula de ciudadanía número **100224890-2**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la Avenida Jaime Rivadeneira 150 y Cristóbal de Troya, de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, teléfono número **0958872100**, correo electrónico **anylu1982@hotmail.es**, en calidad de Cedente, la señora

ANA LUCIA TERAN REVELO, con cédula de ciudadanía número 100283958-5, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil de estado civil casada, domiciliada en la Avenida Jaime Rivadeneira 150 y Cristóbal de Troya, de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, teléfono número 0987872574, correo electrónico anylu1982hotmail.es, en calidad de Cedente; y, por otra parte el señor CARLOS ESTUARDO GUDIÑO LEÓN, con cédula de ciudadanía número 1001503109, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viudo, domiciliado en la calle Luis Felipe Borja 16-79 y Juan José Páez, de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, teléfono número 0999599200, correo electrónico cgudino@save.cpm.ec, en calidad de Cesionario; el señor EDWIN PATRICIO TIXILIMA CUALCHI, con cédula de ciudadanía número, 100259977-5, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil de estado civil casado, domiciliado en las calles Flores Vásquez Y Vencedores, de la parroquia Natabuela, del cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, teléfono número 0991403511, correo electrónico ptixilima@save.com.ec, en calidad de Cesionario; y, el señor GUIDO IVAN ARIAS YEPEZ, con cédula de ciudadanía número 100257871-2, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil de estado civil casado, domiciliado en la calle Ramon Teanga 10-56 y entrada a Pucahuaico, parroquia San Antonio del cantón Ibarra, provincia de Imbabura, teléfono número 0994546644, correo



Electrónico larias@save.com .es, en calidad de Cesionario; los

comparecientes son hábiles para contratar y obligarse, en las calidades

indicadas, piden que eleve a escritura pública la minuta que copiada

literalmente es del tenor que sigue: **"SEÑOR NOTARIO:** En su registro

de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de Cesión

de participaciones, contenida al tenor de las cláusulas siguientes:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del

presente contrato por una los cónyuges **LUIS ALFREDO ERAZO**

CEVALLOS y Señora **ANA LUCIA TERAN REVELO**, ecuatorianos

portadores de la cédula de ciudadanía números **100224890-2** y

100283958-5, de estado civil casados, de ocupación Mecánico

Automotriz e Ingeniera, a quienes para efectos de este contrato se les

denominará **LOS CEDENTES**, y por otra parte los señores **GUDIÑO**

LEON CARLOS ESTUARDO, con cédula de ciudadanía número

100150310-9 y **TIXILIMA CUALCHI EDWIN PATRICIO**, con cédula de

ciudadanía número **100259977-5**, **GUIDO IVAN ARIAS YEPEZ**, con

cédula de ciudadanía número **100257871-2**; a quiénes para los mismos

efectos se les denominará **LOS CESIONARIOS**, los comparecientes son

ecuatorianos, mayores de edad, hábiles y capaces para celebrar esta

clase de contratos, domiciliados en esta ciudad de Ibarra, libre y

voluntariamente acuerdan celebrar el presente documento. **SEGUNDA.-**

ANTECEDENTES.- a) La Compañía Limitada "Servicios Automotrices

Ventas Eighth Save Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura celebrada

el nueve de diciembre del dos mil nueve ante el Notario Sexto del Cantón Ibarra, Doctor Hugo Beltrán Proaño e inscrita el trece de Enero del dos mil diez, bajo la partida número trece, del Libro Registro Mercantil del Cantón Ibarra, por Resolución número SC.IJ.DJC.Q.09.005274, dictada por la Superintendencia de Compañías el dieciséis de Diciembre del dos mil nueve; **b)** El señor: **LUIS ALFREDO ERAZO CEVALLOS** al momento es poseedor **noventa participaciones** en el capital social de la Compañía **SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHTH SAVE CIA LTDA** cantidad que equivale al 0.9% tal como se tiene en el cuadro de participación, mediante escritura pública de Aumento de Capital, otorgada el veinte y nueve de Mayo del año dos mil quince, ante el Doctor Diego Gustavo Andrade Armas Notario Cuarto del Cantón Ibarra y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra, el treinta de Junio del año dos mil quince, con Número de inscripción noventa y ocho y número de repertorio 1714 ; **c)** Mediante la escritura descrita en esta cláusula de manera libre y voluntaria el cedente previo consentimiento unánime del capital social, expresado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas correspondiente al cinco de Junio del Año dos mil diecisiete cede la totalidad de sus participaciones en la compañía. **TERCERA.- OBJETO DEL CONTRATO.-** Con los antecedentes expuestos los cónyuges: **LUIS ALFREDO ERAZO CEVALLOS** y Señora **ANA LUCIA TERAN REVELO**, **CEDEN** perpetua e irrevocablemente, a favor del Señor **GUDIÑO LEON CARLOS ESTUARDO**, Treinta participaciones



que posee en la compañía **SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHTH SAVE CIA. LTDA.**; **CEDEN** perpetua e irrevocablemente al Sr.

TIXILIMA CUALCHI EDWIN PATRICIO, Treinta participaciones que posee en la compañía **SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHTH**

SAVE CIA. LTDA. Y **CEDEN** perpetua e irrevocablemente al señor

ARIAS YEPEZ GUIDO IVAN, Treinta participaciones que posee en la compañía **SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHTH SAVE CIA.**

LTDA. **CUARTA.- GASTOS.-** Los gastos que demanden la celebración del presente contrato así como su inscripción correrán a cargo de los

cesionarios. **QUINTA.- ACEPTACIÓN.-** Las partes afirman y ratifican en el total contenido del presente contrato, realizado en beneficio de sus

particulares intereses. **SEXTA.- DOMICILIO.-** Para el caso de controversias que se derivaren a consecuencia del presente contrato, las

partes renuncian fuero y domicilio y se someten a los Jueces competentes de esta ciudad de Ibarra. Usted señor Notario, se servirá

agregar las demás cláusulas de rigor y estilo; y los documentos habilitantes referidos minuta y los que fueren necesarios para la plena

validez de este instrumento. Firmado Abogado Carlos Estuardo Gudiño. Matrícula número 10-2010-14, del Foro de Abogados de Imbabura. Hasta

aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para la celebración de la presente escritura se observaron todos y

cada uno de los preceptos legales del caso; y, leída que les fue al compareciente, en todo su contenido por mí el Notario, aquel se afirma,

ratifica y firma en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.

Luis Erazo

SR. LUIS ALFREDO ERAZO CEVALLOS
C. C. 100224890-2

Ana Lucia Teran Revelo

SRA. ANA LUCIA TERAN REVELO
C. C. 100283958-5

Edwin Patricio Tixilima Cualchi

SR. EDWIN PATRICIO TIXILIMA CUALCHI
C. C. 100259977-5

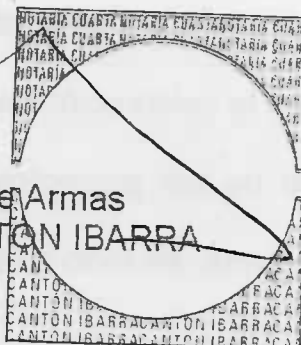
Guido Ivan Arias Yopez

SR. GUIDO IVAN ARIAS YEPEZ
C. C. 100257871-2

Carlos Estuardo Gudiño León

SR. CARLOS ESTUARDO GUDIÑO LEÓN
C. C. 100150310-9

Dr. Diego Gustavo Andrade Armas
NOTARIO CUARTO DEL CANTON IBARRA





Ibarra, 20 de Julio del 2016

Señores.

Administradores de la Compañía SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHTH SAVE CIA. LTDA.

Presente

De mis consideraciones

Yo, **ERAZO CEVALLOS LUIS ALFREDO** con cedula de identidad Nro. 1002248902 y en mi calidad de socio de la Compañía **SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHTH SAVE CIA. LTDA.** tengo a bien dirigirme y hacerle conocerle a la junta general de socios mi decisión de ceder el total de mis participaciones a favor de la empresa o de terceros por motivos de índole personal, cuyos requerimientos para la negociación de mis participaciones, se considerara la inversión realizada durante el tiempo de socio activo.

De conformidad con el art 118, literal F de la ley de compañías manifiesta que son atribuciones de la junta general consentir en la sesión de las partes sociales y en la admisión de nuevos socios".- de tal manera solicito que mi petición sea considerada dentro del orden del día en la próxima junta general de socios, sea esta ordinaria o extraordinaria.

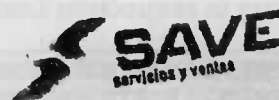
Por la atención a la presente, le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente

Luis Erazo.

ERAZO CEVALLOS LUIS ALFREDO

SOCIO



*Recibido Hoy
2016-A 240
Hora 17:25*



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHT SAVE CIA LTDA CORRESPONDIENTE AL CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZCISIETE.-

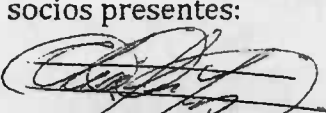
En la ciudad de Ibarra, el 5 de Junio del 2017, a las 8h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Luís Felipe Borja 11-79 y Juan José Páez de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la Compañía "**SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHT SAVE CIA LTDA**", bajo la presidencia del Sr. Guido Iván Arias Yépez Presidente de la compañía: Edwin Patricio Tixilima Cualchi, Luis Alfredo Erazo Cevallos y su esposa la Ing. Terán Revelo Ana Lucia; Actúa como secretario el Gerente General Sr. Carlos Estuardo Gudiño León. El Socio Luis Alfredo Erazo Cevallos y su esposa la Ing. Terán Revelo Ana Lucia Manifiestan que con Fecha 20 de Julio del año dos mil dieciséis presentaron un oficio en el que consta el siguiente texto: **Yo, ERAZO CEVALLOS LUIS ALFREDO con cédula de identidad N° 1002248902 y en mi calidad de Socio de la compañía SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHT SAVE CIA LTDA. Tengo a bien dirigirme y hacerle conocer a la junta General de socios mi decisión de ceder el total de mis participaciones a favor de la empresa o de terceros por motivos de índole personal, cuyos requerimientos para la negociación de mis participaciones, se considerara la inversión realizada durante el tiempo de socio activo. De conformidad con el Art. 118, literal F de la Ley de Compañías manifiesta que son atribuciones de la junta General consentir en la sesión de las partes sociales y en la admisión de nuevos socios.- de tal manera solicito que mi petición sea considerada dentro del orden del día en la próxima Junta General de Socios, sea esta ordinaria o extraordinaria. Este documento se adjunta a la presente acta.** Con este Antecedente estando presente la totalidad del capital social y pagado los accionistas por unanimidad del capital acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal con el objeto de resolver lo solicitado por el Socio Luis Alfredo Erazo Cevallos y su esposa la Ing. Terán Revelo Ana Lucia como único punto del Orden del día: **1) Cesión de participaciones por parte del socio Luis Alfredo Erazo Cevallos.** El presidente de la compañía el Sr. Guido Iván Arias Yépez procede a instalar la respectiva sesión de Junta; por encontrarse todos los socios presentes de acuerdo con el único Punto del orden del día. Para esto el Presidente Guido Iván Arias Yépez entrega una copia del documento a cada uno de los socios para de inmediato poder dimitir. Luego de la respectiva deliberación se obtiene los siguientes resultados en base a los cuales se procederá con la respectiva resolución. Encontrándose de acuerdo con los valores y su distribución los socios presentes resuelven lo siguiente: **1) Aprobar y autorizar por unanimidad la cesión de la totalidad de las noventa participaciones del socio Luis Alfredo Erazo Cevallos. 2) Que a partir del seis de Junio del presente año los socios Arias Yépez Guido Iván, Carlos Estuardo Gudiño León, Edwin Patricio Tixilima Cualchi por medio de las respectivas cesiones de las participaciones del socio Luis Alfredo Erazo Cevallos pasan a poseer la compañía luego de realizar la respectiva entrega de MIL DOLARES AMERICANOS más la absorción de las cuentas por pagar que mantiene el socio Luis Alfredo Erazo Cevallos por una valor igual a once mil quinientos treinta y un dólares con cincuenta centavos; esta deuda será dividida entre los tres socios: Guido Iván Arias Yépez, Carlos Estuardo Gudiño León, Edwin Patricio Tixilima Cualchi. Por lo tanto libre y voluntariamente se compromete a realizar la respectiva cesión de sus participaciones en la compañía. 3) Se aprueba la distribución tal como se encuentra detallado a continuación.** El Sr. Carlos Estuardo Gudiño León Gerente General de la Compañía realice todos los trámites pertinentes para cumplir con la respectiva Cesión de Participaciones.

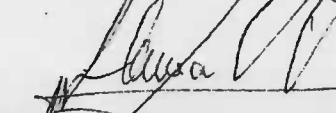
Ibarra, a 13 JUN 2017

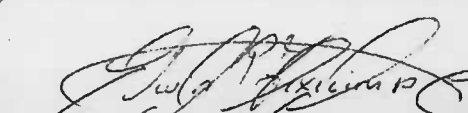
TREINTA PARTICIPACIONES A CARLOS ESTUARDO GUDIÑO LEON
TREINTA PARTICIPACIONES A GUIDO IVAN ARIAS YEPEZ
TREINTA PARTICIPACIONES A EDWIN PATRICIO TIXILIMA CUALCHI

Dr. Diego Andrade A.

Para constancia de todo lo expuesto anteriormente suscriben el acta por duplicado todos los socios presentes:


GUIDO IVAN ARIAS YEPEZ
SOCIO-PRESIDENTE


CARLOS GUDIÑO LEON
SOCIO-GERENTE GENERAL


EDWIN PATRICIO TIXILIMA CUALCHI
SOCIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO C
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ERAZO CEVALLOS
LUIS ALFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAN FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO 1979-07-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANA LUCIA
TERAN REVELO



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MECANICO AUTOMOTRIZ

V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ERAZO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS MARIA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2014-11-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-07

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]

PROVINCIA IBARRA

000467430



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



007
JUNTA No.

007 - 076
NÚMERO

1002248902
CÉDULA

ERAZO CEVALLOS LUIS ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES



IMBABURA
PROVINCIA
IBARRA
CANTÓN
CARANQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. IGM-MJ

Es fiel compulsa del documento que
me fue presentado y devuelto al interesado
en fojas útiles.

Ibarra, a 13 JUN 2017

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002248902

Nombres del ciudadano: ERAZO CEVALLOS LUIS ALFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 27 DE JULIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TERAN REVELO ANA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: ERAZO LUIS

Nombres de la madre: CEVALLOS MARIA INES

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2017

Emissor: DORIS MARIDZA MAYANQUER SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 175-030-13691



175-030-13691

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.13 10:57:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TERAN REVELO
ANA LUCIA
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAN FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO 1982-07-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
LUIS ALFREDO
ERAZO CEVALLOS

100283958-5

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
INGENIERA

V2333V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TERAN CESAR HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REVELO MIRIAN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
IBARRA
2014-11-07

FECHA DE EXPIRACION
2024-11-07



00048734



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



068
JUNTA No.

068 - 265
NÚMERO

1002839585
CEDULA



IMBABURA
PROVINCIA
IBARRA
CANTÓN
SAN FRANCISCO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. IGM. MJ

Es fiel compulsa del documento que
me fue presentado y devuelto al interesado
en fojas útiles.

Ibarra, a 13 JUN 2017

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jorge Troya Fuertes

Número único de identificación: 1002839585

Nombres del ciudadano: TERAN REVELO ANA LUCIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ERAZO CEVALLOS LUIS ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: TERAN CESAR HUMBERTO

Nombres de la madre: REVELO MIRIAN

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DORIS MARIDZA MAYANQUER SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 170-030-13735



170-030-13735

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.13 10:59:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

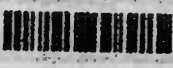


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**GUDINO LEÓN
CARLOS ESTUARDO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**IBARRA
SAGRARIO**
FECHA DE NACIMIENTO **1971-08-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **VIUDO**
**NELLY PATRICIA
CASTILLO MESTANZA**

Nº **100150310-9**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO**

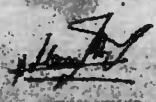
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GUDINO ESTUARDO ARNULFO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LEÓN MARIA MARIETA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**IBARRA
2017-05-31**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-31

ES30342224

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

030
JUNTA Nº

030 - 157
NÚMERO

1001503109
CÉDULA

GUDINO LEÓN CARLOS ESTUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

IBARRA
PROVINCIA

IBARRA
CANTÓN

SAN FRANCISCO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:




CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Carlos Estuardo Gudino León
PRESIDENTE DE LA JUNTA

IMP. 103432

Es fiel compulsa del documento que
me fue presentado y devuelto al interesado
en fojas útiles.

Ibarra, a **13 JUN 2017**

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001503109

Nombres del ciudadano: GUDIÑO LEON CARLOS ESTUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CASTILLO MESTANZA NELLY PATRICIA

Nombres del padre: GUDIÑO ESTUARDO ARNULFO

Nombres de la madre: LEON MARIA MARIETA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DORIS MARIDZA MAYANQUER SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 172-030-13777



172-030-13777

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

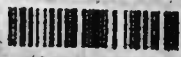
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.13 10:59:55 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

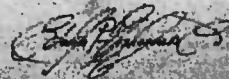
CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 100259977-5

APellidos y Nombres: TXILIMA CUALCHI EDWIN PATRICIO
Lugar de nacimiento: IBABURA
Antes: ANTONIO ANTE
San Pco de Natabuela
Fecha de nacimiento: 1984-01-17
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado civil: CASADO
Rosa Maria
Ibarra



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACH. TECNICO INDUSTRIAL
V333312242

APellidos y Nombres del Padre: TXILIMA JOSE MANUEL
APellidos y Nombres de la Madre: CUALCHI ROSA MARIA
Lugar y Fecha de Expedición: IBARRA
2014-03-19
Fecha de Expiración: 2024-03-19



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

006
JUNTA No.

006 - 208
NÚMERO

1002599775
CÉDULA

TXILIMA CUALCHI EDWIN PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

IBABURA
PROVINCIA

ANTONIO ANTE
CANTÓN

SAN PCO. DE NATABUELA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



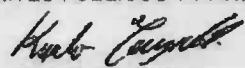
ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



FJ PRESIDENTE DE LA JCV

Es fiel compulsa del documento que
me fue presentado y devuelto al interesado
en fojas útiles.

Ibarra, a 13 JUN 2017

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002599775

Nombres del ciudadano: TIXILIMA CUALCHI EDWIN PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO ANTE/SAN FCO
DE NATABUELA

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IBADANGO ACONDA ROSA MARIA

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2005

Nombres del padre: TIXILIMA JOSE MANUEL

Nombres de la madre: CUALCHI ROSA MARIA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DORIS MARIDZA MAYANQUER SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 175-030-13813



175-030-13813

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.13 10:59:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

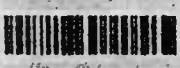
CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 100257871-2

APellidos y Nombres
ARIAS YEPEZ GUIDO IVAN

Lugar de Nacimiento
IMBABURA
IBARRA
SAN ANTONIO

Fecha de Nacimiento: **1982-08-19**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **M**

Estado Civil: **CASADO**
Jenny Tatiana Quiroz Montenegro

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PARTICULAR**

APellidos y Nombres del Padre: **ARIAS PEDRO BERNARDO**

APellidos y Nombres de la Madre: **YEPEZ CARMEN EVA**

Lugar y Fecha de Expedición: **IBARRA**
2013-12-17

Fecha de Expiración: **2023-12-17**

[Signatures]

Director General: *[Signature]* Firmante: *[Signature]*

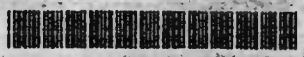
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No. **001 - 022** **1002578712** CÉDULA

ARIAS YEPEZ GUIDO IVAN
APellidos y Nombres

IMBABURA PROVINCIA
IBARRA CANTÓN
SAN ANTONIO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 3

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA **ELECCIONES 2017**
SARAFI TIZNADO TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PJ. PRESIDENTE/E DE LA JRY

Es fiel compulsa del documento que
me fue presentado y devuelto al interesado
en fojas útiles.

Ibarra, a **13 JUN 2017**

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002578712

Nombres del ciudadano: ARIAS YEPEZ GUIDO IVAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN ANTONIO

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUIROZ MONTENEGRO JENNY TATIANA

Fecha de Matrimonio: 2 DE JUNIO DE 2005

Nombres del padre: ARIAS PEDRO BERNARDO

Nombres de la madre: YEPEZ CARMEN EVA

Fecha de expedición: 17 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DORIS MARIDZA MAYANQUER SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 177-030-13845



177-030-13845

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.13 11:00:18 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

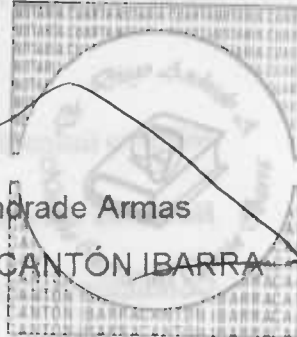
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la signo, sello y firmo, en la ciudad de Ibarra, a los trece días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

Dr. Diego Gustavo Andrade Armas
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN IBARRA



RAZON: En esta fecha tomé nota de la Cesión de Participaciones que otorga LUIS ALFREDO ERAZO CEVALLOS Y ANA LUCIA TERAN REVELO, a favor de CARLOS ESTUARDO GUDIÑO LEON, EDWIN PATRICIO TIXILIMA CUALCHI Y GUIDO IVAN ARIAS YEPEZ, Noventa participaciones en total, treinta participaciones de cada uno, en la COMPañIA SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHT SAVE CIA. LTDA. La sello y firmo en Ibarra, a trece de junio del dos mil diecisiete.

Doctora Mercedes Karina Terán Flores
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA





REGISTRO MERCANTIL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1563
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	18
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

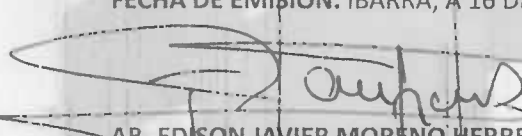
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /IBARRA /13/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHTH SAVE CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: OVIEDO NO. 7-13 Y BOLÍVAR



20171001004P01841						
ACTO O CONTRATO:						
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES						
OTORGAMIENTO: 13 DE JUNIO DEL 2017, (10:52)						
TES						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Personal representativa
ERAZO DEVALLOS LUIS ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002249802	ECUATORIANA	CEDENTE	
TERAN REVELO ANA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002233085	ECUATORIANA	CEDENTE	
GUDIÑO LEON CARLOS ESTUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001503109	ECUATORIANA	DESIGNARIO (A)	
YUJUNA CHALCHI EDWIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002250775	ECUATORIANA	DESIGNARIO (A)	

Copia No.: PRIMERA

Fecha.: 13.06.2017

NOTARÍA 4

Cantón Ibarra

Dr. Diego Andrade Armas

Dirección.: García Moreno 4 - 26 y Rocafuerte

Teléfonos.: 062 643 801 - 0999 663 667

e-mail.: notaria4ibarra@gmail.com

Ibarra - Ecuador



Escritura: 001-004-000003384



20171001004P01841

NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171001004P01841						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JUNIO DEL 2017, (10:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	ERAZO CEVALLOS LUIS ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002248902	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TERAN REVELO ANA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002839595	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GUDIÑO LEON CARLOS ESTUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001503109	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	TIXILIMA CUALCHI EDWIN PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002599775	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS YEPEZ GUIDO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002578712	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
IMBABURA		IBARRA		SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
QUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
90.00							

NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA



CESION DE PARTICIPACIONES
COMPAÑÍA "SERVICIOS AUTOMOTRICES
VENTAS EIGHT SAVE CIA. LTDA."

OTORGAN:

SR. ERAZO CEVALLOS LUIS ALFREDO Y SRA.

EN FAVOR DE:

AB. GUDIÑO LEÓN CARLOS ESTUARDO

SR. TIXILIMA CUALCHI EDWIN PATRICIO

SR. ARIAS YEPÉZ GUIDO IVAN

CUANTIA: \$90.00

ESCRITURA No. 20171001004P01841

SE DIO DOS COPIAS

En la ciudad de San Miguel de Ibarra, provincia de Imbabura, hoy día martes trece de junio del año dos mil diecisiete, ante mi Doctor Diego Gustavo Andrade Armas Notario Cuarto del cantón Ibarra, comparecen por una parte el señor **LUIS ALFREDO ERAZO CEVALLOS**, con cédula de ciudadanía número **100224890-2**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la Avenida Jaime Rivadeneira 150 y Cristóbal de Troya, de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, teléfono número **0958872100**, correo electrónico **anylu1982@hotmail.es**, en calidad de Cedente, la señora

ANA LUCIA TERAN REVELO, con cédula de ciudadanía número 100283958-5, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil de estado civil casada, domiciliada en la Avenida Jaime Rivadeneira 150 y Cristóbal de Troya, de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, teléfono número 0987872574, correo electrónico anylu1982hotmail.es, en calidad de Cedente; y, por otra parte el señor CARLOS ESTUARDO GUDIÑO LEÓN, con cédula de ciudadanía número 1001503109, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viudo, domiciliado en la calle Luis Felipe Borja 16-79 y Juan José Páez, de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, teléfono número 0999599200, correo electrónico cgudino@save.cpm.ec, en calidad de Cesionario; el señor EDWIN PATRICIO TIXILIMA CUALCHI, con cédula de ciudadanía número, 100259977-5, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil de estado civil casado, domiciliado en las calles Flores Vásquez Y Vencedores, de la parroquia Natabuela, del cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, teléfono número 0991403511, correo electrónico ptixilima@save.com.ec, en calidad de Cesionario; y, el señor GUIDO IVAN ARIAS YEPEZ, con cédula de ciudadanía número 100257871-2, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil de estado civil casado, domiciliado en la calle Ramon Teanga 10-56 y entrada a Pucahuaico, parroquia San Antonio del cantón Ibarra, provincia de Imbabura, teléfono número 0994546644, correo



Electrónico larias@save.com .es, en calidad de Cesionario; los

comparecientes son hábiles para contratar y obligarse, en las calidades

indicadas, piden que eleve a escritura pública la minuta que copiada

literalmente es del tenor que sigue: **"SEÑOR NOTARIO:** En su registro

de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de Cesión

de participaciones, contenida al tenor de las cláusulas siguientes:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del

presente contrato por una los cónyuges **LUIS ALFREDO ERAZO**

CEVALLOS y Señora **ANA LUCIA TERAN REVELO**, ecuatorianos

portadores de la cédula de ciudadanía números **100224890-2** y

100283958-5, de estado civil casados, de ocupación Mecánico

Automotriz e Ingeniera, a quienes para efectos de este contrato se les

denominará **LOS CEDENTES**, y por otra parte los señores **GUDIÑO**

LEON CARLOS ESTUARDO, con cédula de ciudadanía número

100150310-9 y **TIXILIMA CUALCHI EDWIN PATRICIO**, con cédula de

ciudadanía número **100259977-5**, **GUIDO IVAN ARIAS YEPEZ**, con

cédula de ciudadanía número **100257871-2**; a quiénes para los mismos

efectos se les denominará **LOS CESIONARIOS**, los comparecientes son

ecuatorianos, mayores de edad, hábiles y capaces para celebrar esta

clase de contratos, domiciliados en esta ciudad de Ibarra, libre y

voluntariamente acuerdan celebrar el presente documento. **SEGUNDA.-**

ANTECEDENTES.- a) La Compañía Limitada "Servicios Automotrices

Ventas Eighth Save Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura celebrada

el nueve de diciembre del dos mil nueve ante el Notario Sexto del Cantón Ibarra, Doctor Hugo Beltrán Proaño e inscrita el trece de Enero del dos mil diez, bajo la partida número trece, del Libro Registro Mercantil del Cantón Ibarra, por Resolución número SC.IJ.DJC.Q.09.005274, dictada por la Superintendencia de Compañías el dieciséis de Diciembre del dos mil nueve; **b)** El señor: **LUIS ALFREDO ERAZO CEVALLOS** al momento es poseedor **noventa participaciones** en el capital social de la Compañía **SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHTH SAVE CIA LTDA** cantidad que equivale al 0.9% tal como se tiene en el cuadro de participación, mediante escritura pública de Aumento de Capital, otorgada el veinte y nueve de Mayo del año dos mil quince, ante el Doctor Diego Gustavo Andrade Armas Notario Cuarto del Cantón Ibarra y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra, el treinta de Junio del año dos mil quince, con Número de inscripción noventa y ocho y número de repertorio 1714 ; **c)** Mediante la escritura descrita en esta cláusula de manera libre y voluntaria el cedente previo consentimiento unánime del capital social, expresado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas correspondiente al cinco de Junio del Año dos mil diecisiete cede la totalidad de sus participaciones en la compañía. **TERCERA.- OBJETO DEL CONTRATO.-** Con los antecedentes expuestos los cónyuges: **LUIS ALFREDO ERAZO CEVALLOS** y Señora **ANA LUCIA TERAN REVELO**, **CEDEN** perpetua e irrevocablemente, a favor del Señor **GUDIÑO LEON CARLOS ESTUARDO**, Treinta participaciones



que posee en la compañía **SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHTH SAVE CIA. LTDA.**; **CEDEN** perpetua e irrevocablemente al Sr. **TIXILIMA CUALCHI EDWIN PATRICIO**, Treinta participaciones que posee en la compañía **SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHTH**

SAVE CIA. LTDA. Y **CEDEN** perpetua e irrevocablemente al señor **ARIAS YEPEZ GUIDO IVAN**, Treinta participaciones que posee en la compañía **SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHTH SAVE CIA.**

LTDA. CUARTA.- GASTOS.- Los gastos que demanden la celebración del presente contrato así como su inscripción correrán a cargo de los cesionarios. **QUINTA.- ACEPTACIÓN.-** Las partes afirman y ratifican en

el total contenido del presente contrato, realizado en beneficio de sus particulares intereses. **SEXTA.- DOMICILIO.-** Para el caso de controversias que se derivaren a consecuencia del presente contrato, las

partes renuncian fuero y domicilio y se someten a los Jueces competentes de esta ciudad de Ibarra. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor y estilo; y los documentos habilitantes referidos minuta y los que fueren necesarios para la plena

validez de este instrumento. Firmado Abogado Carlos Estuardo Gudiño. Matrícula número 10-2010-14, del Foro de Abogados de Imbabura. Hasta

aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para la celebración de la presente escritura se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso; y, leída que les fue al compareciente, en todo su contenido por mí el Notario, aquel se afirma,

ratifica y firma en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.

Luis Erazo

SR. LUIS ALFREDO ERAZO CEVALLOS
C. C. 100224890-2

Ana Lucia Teran Revelo

SRA. ANA LUCIA TERAN REVELO
C. C. 100283958-5

Edwin Patricio Tixilima Cualchi

SR. EDWIN PATRICIO TIXILIMA CUALCHI
C. C. 100259977-5

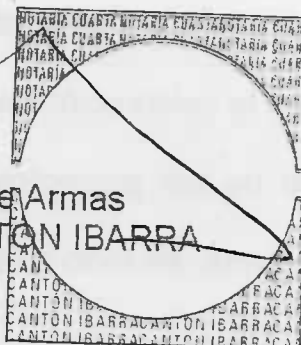
Guido Ivan Arias Yopez

SR. GUIDO IVAN ARIAS YEPEZ
C. C. 100257871-2

Carlos Estuardo Gudiño León

SR. CARLOS ESTUARDO GUDIÑO LEÓN
C. C. 100150310-9

Dr. Diego Gustavo Andrade Armas
NOTARIO CUARTO DEL CANTON IBARRA





Ibarra, 20 de Julio del 2016

Señores.

Administradores de la Compañía SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHTH SAVE CIA. LTDA.

Presente

De mis consideraciones

Yo, **ERAZO CEVALLOS LUIS ALFREDO** con cedula de identidad Nro. 1002248902 y en mi calidad de socio de la Compañía **SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHTH SAVE CIA. LTDA.** tengo a bien dirigirme y hacerle conocerle a la junta general de socios mi decisión de ceder el total de mis participaciones a favor de la empresa o de terceros por motivos de índole personal, cuyos requerimientos para la negociación de mis participaciones, se considerara la inversión realizada durante el tiempo de socio activo.

De conformidad con el art 118, literal F de la ley de compañías manifiesta que son atribuciones de la junta general consentir en la sesión de las partes sociales y en la admisión de nuevos socios".- de tal manera solicito que mi petición sea considerada dentro del orden del día en la próxima junta general de socios, sea esta ordinaria o extraordinaria.

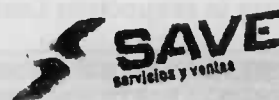
Por la atención a la presente, le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente

Luis Erazo.

ERAZO CEVALLOS LUIS ALFREDO

SOCIO



*Recibido Hoy
2016-7-20
Hora 17:25*



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHT SAVE CIA LTDA CORRESPONDIENTE AL CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZCISIETE.-

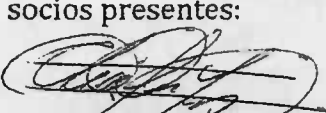
En la ciudad de Ibarra, el 5 de Junio del 2017, a las 8h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Luís Felipe Borja 11-79 y Juan José Páez de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la Compañía "**SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHT SAVE CIA LTDA**", bajo la presidencia del Sr. Guido Iván Arias Yépez Presidente de la compañía: Edwin Patricio Tixilima Cualchi, Luis Alfredo Erazo Cevallos y su esposa la Ing. Terán Revelo Ana Lucia; Actúa como secretario el Gerente General Sr. Carlos Estuardo Gudiño León. El Socio Luis Alfredo Erazo Cevallos y su esposa la Ing. Terán Revelo Ana Lucia Manifiestan que con Fecha 20 de Julio del año dos mil dieciséis presentaron un oficio en el que consta el siguiente texto: **Yo, ERAZO CEVALLOS LUIS ALFREDO con cédula de identidad N° 1002248902 y en mi calidad de Socio de la compañía SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHT SAVE CIA LTDA. Tengo a bien dirigirme y hacerle conocer a la junta General de socios mi decisión de ceder el total de mis participaciones a favor de la empresa o de terceros por motivos de índole personal, cuyos requerimientos para la negociación de mis participaciones, se considerara la inversión realizada durante el tiempo de socio activo. De conformidad con el Art. 118, literal F de la Ley de Compañías manifiesta que son atribuciones de la junta General consentir en la sesión de las partes sociales y en la admisión de nuevos socios.- de tal manera solicito que mi petición sea considerada dentro del orden del día en la próxima Junta General de Socios, sea esta ordinaria o extraordinaria. Este documento se adjunta a la presente acta.** Con este Antecedente estando presente la totalidad del capital social y pagado los accionistas por unanimidad del capital acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal con el objeto de resolver lo solicitado por el Socio Luis Alfredo Erazo Cevallos y su esposa la Ing. Terán Revelo Ana Lucia como único punto del Orden del día: **1) Cesión de participaciones por parte del socio Luis Alfredo Erazo Cevallos.** El presidente de la compañía el Sr. Guido Iván Arias Yépez procede a instalar la respectiva sesión de Junta; por encontrarse todos los socios presentes de acuerdo con el único Punto del orden del día. Para esto el Presidente Guido Iván Arias Yépez entrega una copia del documento a cada uno de los socios para de inmediato poder dimitir. Luego de la respectiva deliberación se obtiene los siguientes resultados en base a los cuales se procederá con la respectiva resolución. Encontrándose de acuerdo con los valores y su distribución los socios presentes resuelven lo siguiente: **1) Aprobar y autorizar por unanimidad la cesión de la totalidad de las noventa participaciones del socio Luis Alfredo Erazo Cevallos. 2) Que a partir del seis de Junio del presente año los socios Arias Yépez Guido Iván, Carlos Estuardo Gudiño León, Edwin Patricio Tixilima Cualchi por medio de las respectivas cesiones de las participaciones del socio Luis Alfredo Erazo Cevallos pasan a poseer la compañía luego de realizar la respectiva entrega de MIL DOLARES AMERICANOS más la absorción de las cuentas por pagar que mantiene el socio Luis Alfredo Erazo Cevallos por una valor igual a once mil quinientos treinta y un dólares con cincuenta centavos; esta deuda será dividida entre los tres socios: Guido Iván Arias Yépez, Carlos Estuardo Gudiño León, Edwin Patricio Tixilima Cualchi. Por lo tanto libre y voluntariamente se compromete a realizar la respectiva cesión de sus participaciones en la compañía. 3) Se aprueba la distribución tal como se encuentra detallado a continuación.** El Sr. Carlos Estuardo Gudiño León Gerente General de la Compañía realice todos los trámites pertinentes para cumplir con la respectiva Cesión de Participaciones.

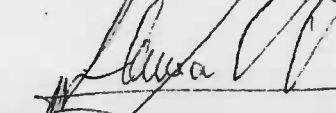
Ibarra, a 13 JUN 2017

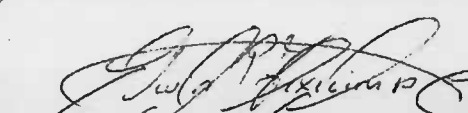
TREINTA PARTICIPACIONES A CARLOS ESTUARDO GUDIÑO LEON
TREINTA PARTICIPACIONES A GUIDO IVAN ARIAS YEPEZ
TREINTA PARTICIPACIONES A EDWIN PATRICIO TIXILIMA CUALCHI

Dr. Diego Andrade A.

Para constancia de todo lo expuesto anteriormente suscriben el acta por duplicado todos los socios presentes:


GUIDO IVAN ARIAS YEPEZ
SOCIO-PRESIDENTE


CARLOS GUDIÑO LEON
SOCIO-GERENTE GENERAL


EDWIN PATRICIO TIXILIMA CUALCHI
SOCIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO C
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ERAZO CEVALLOS
LUIS ALFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAN FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO 1979-07-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANA LUCIA
TERAN REVELO



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MECANICO AUTOMOTRIZ

V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ERAZO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS MARIA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2014-11-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-07

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]

PROVINCIA ECUADOR



000467430



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



007
JUNTA No.

007 - 076
NÚMERO

1002248902
CÉDULA

ERAZO CEVALLOS LUIS ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES



IMBABURA
PROVINCIA
IBARRA
CANTÓN
CARANQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. IGM. MJ

Es fiel compulsa del documento que
me fue presentado y devuelto al interesado
en fojas útiles.

Ibarra, a 13 JUN 2017

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002248902

Nombres del ciudadano: ERAZO CEVALLOS LUIS ALFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 27 DE JULIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TERAN REVELO ANA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: ERAZO LUIS

Nombres de la madre: CEVALLOS MARIA INES

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DORIS MARIDZA MAYANQUER SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 175-030-13691



175-030-13691

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.13 10:57:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TERAN REVELO
ANA LUCIA
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAN FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO 1982-07-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
LUIS ALFREDO
ERAZO CEVALLOS

100283958-5

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
INGENIERA

V2333V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TERAN CESAR HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REVELO MIRIAN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
IBARRA
2014-11-07

FECHA DE EXPIRACION
2024-11-07



00048734



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



068
JUNTA No.

068 - 265
NÚMERO

1002839585
CEDULA



IMBABURA
PROVINCIA
IBARRA
CANTÓN
SAN FRANCISCO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA:



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. IGM. MJ

Es fiel compulsa del documento que
me fue presentado y devuelto al interesado
en fojas útiles.

Ibarra, a 13 JUN 2017

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jorge Troya Fuertes

Número único de identificación: 1002839585

Nombres del ciudadano: TERAN REVELO ANA LUCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ERAZO CEVALLOS LUIS ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: TERAN CESAR HUMBERTO

Nombres de la madre: REVELO MIRIAN

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DORIS MARIDZA MAYANQUER SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 170-030-13735



170-030-13735

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.13 10:59:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
Nº 100150310-9

CIUDADANÍA
GUANO LEON
CARLOS ESTUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
IBARRA
SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1971-08-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL VIUDO
NELLY PATRICIA CASTILLO MESTANZA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO

APellidos y Nombres del Pater
GUANO ESTUARDO ARNULFO

APellidos y Nombres de la Madre
LEON MARIA MARIETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2017-05-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-31

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

030 JUNTA No
030 - 157 NÚMERO
1001503109 CÉDULA

GUANO LEON CARLOS ESTUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

IBARRA PROVINCIA
IBARRA CANTÓN
SAN FRANCISCO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA

CNE ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Cartagena
PRESIDENTE DE LA JRV

Es fiel compulsa del documento que
me fue presentado y devuelto al interesado
en fojas útiles.

Ibarra, a 13 JUN 2017

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001503109

Nombres del ciudadano: GUDIÑO LEON CARLOS ESTUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CASTILLO MESTANZA NELLY PATRICIA

Nombres del padre: GUDIÑO ESTUARDO ARNULFO

Nombres de la madre: LEON MARIA MARIETA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DORIS MARIDZA MAYANQUER SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 172-030-13777



172-030-13777

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.13 10:59:55 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 100259977-5

APELLIDOS Y NOMBRES
TIXILIMA CUALCHI
EDWIN PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
ANTONIO ANTE
SAN FCO DE NATABUELA

FECHA DE NACIMIENTO 1984-01-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
ROSA MARIA
IBARRA

IBARRA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACH. TECNICO INDUSTRIAL
V33332242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TIXILIMA JOSE MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUALCHI ROSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2014-03-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-19

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

006
JUNTA No.

006 - 208
NÚMERO

1002599775
CÉDULA

TIXILIMA CUALCHI EDWIN PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA
PROVINCIA

ANTONIO ANTE
CANTÓN

SAN FCO DE NATABUELA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Ardo Cevallos
PJ. PRESIDENTE DE LA JCV

Es fiel compulsa del documento que
me fue presentado y devuelto al interesado
en fojas útiles.

Ibarra, a 13 JUN 2017

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002599775

Nombres del ciudadano: TIXILIMA CUALCHI EDWIN PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO ANTE/SAN FCO
DE NATABUELA

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IBADANGO ACONDA ROSA MARIA

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2005

Nombres del padre: TIXILIMA JOSE MANUEL

Nombres de la madre: CUALCHI ROSA MARIA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DORIS MARIDZA MAYANQUER SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 175-030-13813



175-030-13813

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.13 10:59:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

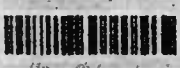
CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 100257871-2

APellidos y Nombres
ARIAS YEPEZ GUIDO IVAN

Lugar de Nacimiento
**IMBABURA
IBARRA
SAN ANTONIO**

Fecha de Nacimiento: **1982-08-19**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **M**

Estado Civil: **CASADO**
Jenny Tatiana Quiroz Montenegro

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PARTICULAR**

APellidos y Nombres del Padre: **ARIAS PEDRO BERNARDO**

APellidos y Nombres de la Madre: **YEPEZ CARMEN EVA**

Lugar y Fecha de Expedición: **IBARRA 2013-12-17**

Fecha de Expiración: **2023-12-17**

[Signatures]

Director General: *[Signature]* Firmante: *[Signature]*

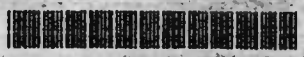
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No. **001 - 022** **1002578712** CÉDULA

ARIAS YEPEZ GUIDO IVAN
APellidos y Nombres

IMBABURA PROVINCIA
IBARRA CANTÓN
SAN ANTONIO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 3

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA **ELECCIONES 2017**
SARAFI TIZNADO TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PJ. PRESIDENTE/E DE LA JRV

Es fiel compulsa del documento que
me fue presentado y devuelto al interesado
en fojas útiles.

Ibarra, a **13 JUN 2017**

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002578712

Nombres del ciudadano: ARIAS YEPEZ GUIDO IVAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN ANTONIO

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUIROZ MONTENEGRO JENNY TATIANA

Fecha de Matrimonio: 2 DE JUNIO DE 2005

Nombres del padre: ARIAS PEDRO BERNARDO

Nombres de la madre: YEPEZ CARMEN EVA

Fecha de expedición: 17 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DORIS MARIDZA MAYANQUER SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 177-030-13845



177-030-13845

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.13 11:00:18 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

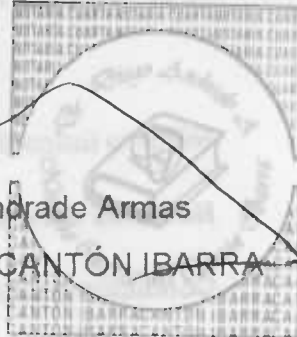
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la signo, sello y firmo, en la ciudad de Ibarra, a los trece días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

Dr. Diego Gustavo Andrade Armas
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN IBARRA



RAZON: En esta fecha tomé nota de la Cesión de Participaciones que otorga LUIS ALFREDO ERAZO CEVALLOS Y ANA LUCIA TERAN REVELO, a favor de CARLOS ESTUARDO GUDIÑO LEON, EDWIN PATRICIO TIXILIMA CUALCHI Y GUIDO IVAN ARIAS YEPEZ, Noventa participaciones en total, treinta participaciones de cada uno, en la COMPANHIA SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHT SAVE CIA. LTDA. La sello y firmo en Ibarra, a trece de junio del dos mil diecisiete.

Doctora Mercedes Karina Terán Flores
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA





REGISTRO MERCANTIL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1563
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	18
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

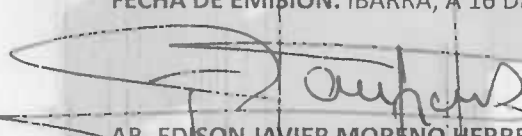
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /IBARRA /13/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHTH SAVE CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: OVIEDO NO. 7-13 Y BOLÍVAR



20171001004P01841						
ACTO O CONTRATO:						
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES						
OTORGAMIENTO: 13 DE JUNIO DEL 2017, (10:52)						
TES						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona representada
ERAZO DEVALLOS LUIS ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002249802	ECUATORIANA	CEDENTE	
TERAN REVELO ANA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002233085	ECUATORIANA	CEDENTE	
GUDINO LEON CARLOS ESTUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001503109	ECUATORIANA	DESIGNARIO (A)	
YUJUNA CHALCHI EDWIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002250775	ECUATORIANA	DESIGNARIO (A)	

Copia No.: PRIMERA

Fecha.: 13.06.2017

NOTARÍA 4

Cantón Ibarra

Dr. Diego Andrade Armas

Dirección.: García Moreno 4 - 26 y Rocafuerte

Teléfonos.: 062 643 801 - 0999 663 667

e-mail.: notaria4ibarra@gmail.com

Ibarra - Ecuador



Escritura: 001-004-000003384



20171001004P01841

NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171001004P01841						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JUNIO DEL 2017, (10:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	ERAZO CEVALLOS LUIS ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002248902	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TERAN REVELO ANA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002839595	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GUDIÑO LEON CARLOS ESTUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001503109	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	TIXILIMA CUALCHI EDWIN PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002599775	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARIAS YEPEZ GUIDO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002578712	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
IMBABURA		IBARRA		SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		90.00					

NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA



CESION DE PARTICIPACIONES
COMPAÑÍA "SERVICIOS AUTOMOTRICES
VENTAS EIGHT SAVE CIA. LTDA."

OTORGAN:

SR. ERAZO CEVALLOS LUIS ALFREDO Y SRA.

EN FAVOR DE:

AB. GUDIÑO LEÓN CARLOS ESTUARDO

SR. TIXILIMA CUALCHI EDWIN PATRICIO

SR. ARIAS YEPÉZ GUIDO IVAN

CUANTIA: \$90.00

ESCRITURA No. 20171001004P01841

SE DIO DOS COPIAS

En la ciudad de San Miguel de Ibarra, provincia de Imbabura, hoy día martes trece de junio del año dos mil diecisiete, ante mi Doctor Diego Gustavo Andrade Armas Notario Cuarto del cantón Ibarra, comparecen por una parte el señor **LUIS ALFREDO ERAZO CEVALLOS**, con cédula de ciudadanía número **100224890-2**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la Avenida Jaime Rivadeneira 150 y Cristóbal de Troya, de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, teléfono número **0958872100**, correo electrónico **anylu1982@hotmail.es**, en calidad de Cedente, la señora

ANA LUCIA TERAN REVELO, con cédula de ciudadanía número 100283958-5, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil de estado civil casada, domiciliada en la Avenida Jaime Rivadeneira 150 y Cristóbal de Troya, de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, teléfono número 0987872574, correo electrónico anylu1982hotmail.es, en calidad de Cedente; y, por otra parte el señor CARLOS ESTUARDO GUDIÑO LEÓN, con cédula de ciudadanía número 1001503109, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viudo, domiciliado en la calle Luis Felipe Borja 16-79 y Juan José Páez, de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, teléfono número 0999599200, correo electrónico cgudino@save.cpm.ec, en calidad de Cesionario; el señor EDWIN PATRICIO TIXILIMA CUALCHI, con cédula de ciudadanía número, 100259977-5, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil de estado civil casado, domiciliado en las calles Flores Vásquez Y Vencedores, de la parroquia Natabuela, del cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, teléfono número 0991403511, correo electrónico ptixilima@save.com.ec, en calidad de Cesionario; y, el señor GUIDO IVAN ARIAS YEPEZ, con cédula de ciudadanía número 100257871-2, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil de estado civil casado, domiciliado en la calle Ramon Teanga 10-56 y entrada a Pucahuaico, parroquia San Antonio del cantón Ibarra, provincia de Imbabura, teléfono número 0994546644, correo



Electrónico larias@save.com .es, en calidad de Cesionario; los

comparecientes son hábiles para contratar y obligarse, en las calidades

indicadas, piden que eleve a escritura pública la minuta que copiada

literalmente es del tenor que sigue: **"SEÑOR NOTARIO:** En su registro

de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de Cesión

de participaciones, contenida al tenor de las cláusulas siguientes:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del

presente contrato por una los cónyuges **LUIS ALFREDO ERAZO**

CEVALLOS y Señora **ANA LUCIA TERAN REVELO**, ecuatorianos

portadores de la cédula de ciudadanía números **100224890-2** y

100283958-5, de estado civil casados, de ocupación Mecánico

Automotriz e Ingeniera, a quienes para efectos de este contrato se les

denominará **LOS CEDENTES**, y por otra parte los señores **GUDIÑO**

LEON CARLOS ESTUARDO, con cédula de ciudadanía número

100150310-9 y **TIXILIMA CUALCHI EDWIN PATRICIO**, con cédula de

ciudadanía número **100259977-5**, **GUIDO IVAN ARIAS YEPEZ**, con

cédula de ciudadanía número **100257871-2**; a quiénes para los mismos

efectos se les denominará **LOS CESIONARIOS**, los comparecientes son

ecuatorianos, mayores de edad, hábiles y capaces para celebrar esta

clase de contratos, domiciliados en esta ciudad de Ibarra, libre y

voluntariamente acuerdan celebrar el presente documento. **SEGUNDA.-**

ANTECEDENTES.- a) La Compañía Limitada "Servicios Automotrices

Ventas Eighth Save Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura celebrada

el nueve de diciembre del dos mil nueve ante el Notario Sexto del Cantón Ibarra, Doctor Hugo Beltrán Proaño e inscrita el trece de Enero del dos mil diez, bajo la partida número trece, del Libro Registro Mercantil del Cantón Ibarra, por Resolución número SC.IJ.DJC.Q.09.005274, dictada por la Superintendencia de Compañías el dieciséis de Diciembre del dos mil nueve; **b)** El señor: **LUIS ALFREDO ERAZO CEVALLOS** al momento es poseedor **noventa participaciones** en el capital social de la Compañía **SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHTH SAVE CIA LTDA** cantidad que equivale al 0.9% tal como se tiene en el cuadro de participación, mediante escritura pública de Aumento de Capital, otorgada el veinte y nueve de Mayo del año dos mil quince, ante el Doctor Diego Gustavo Andrade Armas Notario Cuarto del Cantón Ibarra y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra, el treinta de Junio del año dos mil quince, con Número de inscripción noventa y ocho y número de repertorio 1714 ; **c)** Mediante la escritura descrita en esta cláusula de manera libre y voluntaria el cedente previo consentimiento unánime del capital social, expresado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas correspondiente al cinco de Junio del Año dos mil diecisiete cede la totalidad de sus participaciones en la compañía. **TERCERA.- OBJETO DEL CONTRATO.-** Con los antecedentes expuestos los cónyuges: **LUIS ALFREDO ERAZO CEVALLOS** y Señora **ANA LUCIA TERAN REVELO**, **CEDEN** perpetua e irrevocablemente, a favor del Señor **GUDIÑO LEON CARLOS ESTUARDO**, Treinta participaciones



que posee en la compañía **SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHTH SAVE CIA. LTDA.**; **CEDEN** perpetua e irrevocablemente al Sr. **TIXILIMA CUALCHI EDWIN PATRICIO**, Treinta participaciones que posee en la compañía **SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHTH**

SAVE CIA. LTDA. Y **CEDEN** perpetua e irrevocablemente al señor **ARIAS YEPEZ GUIDO IVAN**, Treinta participaciones que posee en la compañía **SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHTH SAVE CIA.**

LTDA. CUARTA.- GASTOS.- Los gastos que demanden la celebración del presente contrato así como su inscripción correrán a cargo de los cesionarios. **QUINTA.- ACEPTACIÓN.-** Las partes afirman y ratifican en

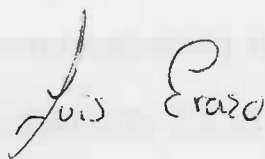
el total contenido del presente contrato, realizado en beneficio de sus particulares intereses. **SEXTA.- DOMICILIO.-** Para el caso de controversias que se derivaren a consecuencia del presente contrato, las

partes renuncian fuero y domicilio y se someten a los Jueces competentes de esta ciudad de Ibarra. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor y estilo; y los documentos habilitantes referidos minuta y los que fueren necesarios para la plena

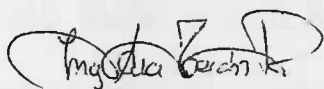
validez de este instrumento. Firmado Abogado Carlos Estuardo Gudiño. Matrícula número 10-2010-14, del Foro de Abogados de Imbabura. Hasta

aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para la celebración de la presente escritura se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso; y, leída que les fue al compareciente, en todo su contenido por mí el Notario, aquel se afirma,

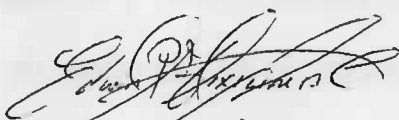
ratifica y firma en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.



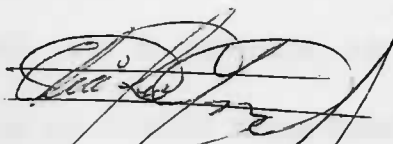
SR. LUIS ALFREDO ERAZO CEVALLOS
C. C. 100224890-2



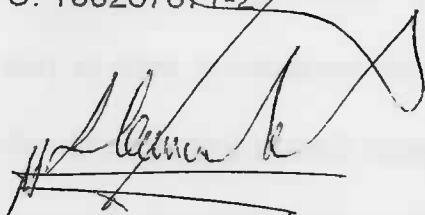
SRA. ANA LUCIA TERAN REVELO
C. C. 100283958-5



SR. EDWIN PATRICIO TIXILIMA CUALCHI
C. C. 100259977-5

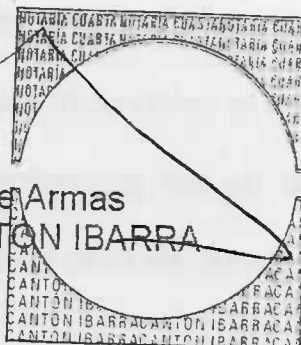


SR. GUIDO IVAN ARIAS YEPEZ
C. C. 100257871-2



SR. CARLOS ESTUARDO GUDIÑO LEÓN
C. C. 100150310-9

Dr. Diego Gustavo Andrade Armas
NOTARIO CUARTO DEL CANTON IBARRA





Ibarra, 20 de Julio del 2016

Señores.

Administradores de la Compañía SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHTH SAVE CIA. LTDA.

Presente

De mis consideraciones

Yo, **ERAZO CEVALLOS LUIS ALFREDO** con cedula de identidad Nro. 1002248902 y en mi calidad de socio de la Compañía **SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHTH SAVE CIA. LTDA.** tengo a bien dirigirme y hacerle conocerle a la junta general de socios mi decisión de ceder el total de mis participaciones a favor de la empresa o de terceros por motivos de índole personal, cuyos requerimientos para la negociación de mis participaciones, se considerara la inversión realizada durante el tiempo de socio activo.

De conformidad con el art 118, literal F de la ley de compañías manifiesta que son atribuciones de la junta general consentir en la sesión de las partes sociales y en la admisión de nuevos socios".- de tal manera solicito que mi petición sea considerada dentro del orden del día en la próxima junta general de socios, sea esta ordinaria o extraordinaria.

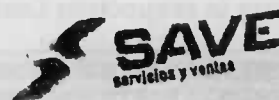
Por la atención a la presente, le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente

Luis Erazo.

ERAZO CEVALLOS LUIS ALFREDO

SOCIO



*Recibido Hoy
2016-A 20
Hora 17:25*



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHT SAVE CIA LTDA CORRESPONDIENTE AL CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZCISIETE.-

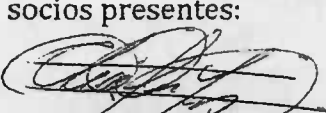
En la ciudad de Ibarra, el 5 de Junio del 2017, a las 8h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Luís Felipe Borja 11-79 y Juan José Páez de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la Compañía "**SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHT SAVE CIA LTDA**", bajo la presidencia del Sr. Guido Iván Arias Yépez Presidente de la compañía: Edwin Patricio Tixilima Cualchi, Luis Alfredo Erazo Cevallos y su esposa la Ing. Terán Revelo Ana Lucia; Actúa como secretario el Gerente General Sr. Carlos Estuardo Gudiño León. El Socio Luis Alfredo Erazo Cevallos y su esposa la Ing. Terán Revelo Ana Lucia Manifiestan que con Fecha 20 de Julio del año dos mil dieciséis presentaron un oficio en el que consta el siguiente texto: **Yo, ERAZO CEVALLOS LUIS ALFREDO con cédula de identidad N° 1002248902 y en mi calidad de Socio de la compañía SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHT SAVE CIA LTDA. Tengo a bien dirigirme y hacerle conocer a la junta General de socios mi decisión de ceder el total de mis participaciones a favor de la empresa o de terceros por motivos de índole personal, cuyos requerimientos para la negociación de mis participaciones, se considerara la inversión realizada durante el tiempo de socio activo. De conformidad con el Art. 118, literal F de la Ley de Compañías manifiesta que son atribuciones de la junta General consentir en la sesión de las partes sociales y en la admisión de nuevos socios.- de tal manera solicito que mi petición sea considerada dentro del orden del día en la próxima Junta General de Socios, sea esta ordinaria o extraordinaria. Este documento se adjunta a la presente acta.** Con este Antecedente estando presente la totalidad del capital social y pagado los accionistas por unanimidad del capital acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal con el objeto de resolver lo solicitado por el Socio Luis Alfredo Erazo Cevallos y su esposa la Ing. Terán Revelo Ana Lucia como único punto del Orden del día: **1) Cesión de participaciones por parte del socio Luis Alfredo Erazo Cevallos.** El presidente de la compañía el Sr. Guido Iván Arias Yépez procede a instalar la respectiva sesión de Junta; por encontrarse todos los socios presentes de acuerdo con el único Punto del orden del día. Para esto el Presidente Guido Iván Arias Yépez entrega una copia del documento a cada uno de los socios para de inmediato poder dimitir. Luego de la respectiva deliberación se obtiene los siguientes resultados en base a los cuales se procederá con la respectiva resolución. Encontrándose de acuerdo con los valores y su distribución los socios presentes resuelven lo siguiente: **1) Aprobar y autorizar por unanimidad la cesión de la totalidad de las noventa participaciones del socio Luis Alfredo Erazo Cevallos. 2) Que a partir del seis de Junio del presente año los socios Arias Yépez Guido Iván, Carlos Estuardo Gudiño León, Edwin Patricio Tixilima Cualchi por medio de las respectivas cesiones de las participaciones del socio Luis Alfredo Erazo Cevallos pasan a poseer la compañía luego de realizar la respectiva entrega de MIL DOLARES AMERICANOS más la absorción de las cuentas por pagar que mantiene el socio Luis Alfredo Erazo Cevallos por una valor igual a once mil quinientos treinta y un dólares con cincuenta centavos; esta deuda será dividida entre los tres socios: Guido Iván Arias Yépez, Carlos Estuardo Gudiño León, Edwin Patricio Tixilima Cualchi. Por lo tanto libre y voluntariamente se compromete a realizar la respectiva cesión de sus participaciones en la compañía. 3) Se aprueba la distribución tal como se encuentra detallado a continuación.** El Sr. Carlos Estuardo Gudiño León Gerente General de la Compañía realice todos los trámites pertinentes para cumplir con la respectiva Cesión de Participaciones.

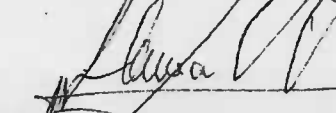
Ibarra, a 13 JUN 2017

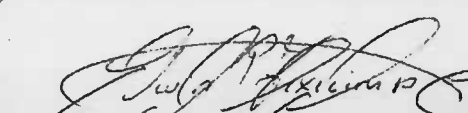
TREINTA PARTICIPACIONES A CARLOS ESTUARDO GUDIÑO LEON
TREINTA PARTICIPACIONES A GUIDO IVAN ARIAS YEPEZ
TREINTA PARTICIPACIONES A EDWIN PATRICIO TIXILIMA CUALCHI

Dr. Diego Andrade A.

Para constancia de todo lo expuesto anteriormente suscriben el acta por duplicado todos los socios presentes:


GUIDO IVAN ARIAS YEPEZ
SOCIO-PRESIDENTE


CARLOS GUDIÑO LEON
SOCIO-GERENTE GENERAL


EDWIN PATRICIO TIXILIMA CUALCHI
SOCIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO C
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ERAZO CEVALLOS
LUIS ALFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAN FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO 1979-07-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANA LUCIA
TERAN REVELO



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MECANICO AUTOMOTRIZ

V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ERAZO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS MARIA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2014-11-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-07

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]

PROTECCIÓN SOCIAL



000467430



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



007
JUNTA No.

007 - 076
NÚMERO

1002248902
CÉDULA

ERAZO CEVALLOS LUIS ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES



IMBABURA
PROVINCIA
IBARRA
CANTÓN
CARANQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. IGM-MJ

Es fiel compulsa del documento que
me fue presentado y devuelto al interesado
en fojas útiles.

Ibarra, a 13 JUN 2017

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002248902

Nombres del ciudadano: ERAZO CEVALLOS LUIS ALFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 27 DE JULIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TERAN REVELO ANA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: ERAZO LUIS

Nombres de la madre: CEVALLOS MARIA INES

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DORIS MARIDZA MAYANQUER SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 175-030-13691



175-030-13691

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.13 10:57:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TERAN REVELO
ANA LUCIA
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAN FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO 1982-07-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
LUIS ALFREDO
ERAZO CEVALLOS

100283958-5

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
INGENIERA

V2333V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TERAN CESAR HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REVELO MIRIAN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
IBARRA
2014-11-07

FECHA DE EXPIRACION
2024-11-07



00048734



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



068
JUNTA No.

068 - 265
NÚMERO

1002839585
CEDULA



IMBABURA
PROVINCIA
IBARRA
CANTÓN
SAN FRANCISCO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. IGM. MJ

Es fiel compulsa del documento que
me fue presentado y devuelto al interesado
en fojas útiles.

Ibarra, a 13 JUN 2017

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jorge Troya Fuertes

Número único de identificación: 1002839585

Nombres del ciudadano: TERAN REVELO ANA LUCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ERAZO CEVALLOS LUIS ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: TERAN CESAR HUMBERTO

Nombres de la madre: REVELO MIRIAN

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DORIS MARIDZA MAYANQUER SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 170-030-13735



170-030-13735

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.13 10:59:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

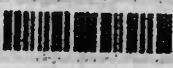


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**GUDINO LEÓN
CARLOS ESTUARDO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**IBARRA
SAGRARIO**
FECHA DE NACIMIENTO **1971-08-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **VIUDO**
**NELLY PATRICIA
CASTILLO MESTANZA**

Nº **100150310-9**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO**

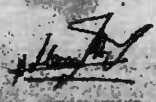
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GUDINO ESTUARDO ARNULFO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LEÓN MARIA MARIETA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**IBARRA
2017-05-31**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-31

ES30342224

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

030
JUNTA Nº

030 - 157
NÚMERO

1001503109
CÉDULA

GUDINO LEÓN CARLOS ESTUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

IBARRA
PROVINCIA

IBARRA
CANTÓN

SAN FRANCISCO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:




CNE
CORPORACIÓN NACIONAL ELECTORAL

**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Carlos Estuardo Gudino León
PRESIDENTE DE LA JUNTA

IMP. 103433

Es fiel compulsa del documento que
me fue presentado y devuelto al interesado
en fojas útiles.

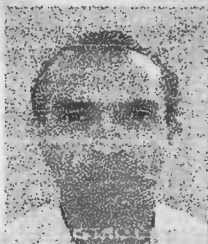
Ibarra, a **13 JUN 2017**

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001503109

Nombres del ciudadano: GUDIÑO LEON CARLOS ESTUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CASTILLO MESTANZA NELLY PATRICIA

Nombres del padre: GUDIÑO ESTUARDO ARNULFO

Nombres de la madre: LEON MARIA MARIETA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DORIS MARIDZA MAYANQUER SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 172-030-13777



172-030-13777

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.13 10:59:55 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 100259977-5

APELLIDOS Y NOMBRES
TIXILIMA CUALCHI
EDWIN PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
ANTONIO ANTE
SAN FCO DE NATABUELA

FECHA DE NACIMIENTO 1984-01-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
ROSA MARIA
IBARRA

IBARRA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACH. TECNICO INDUSTRIAL

V333312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TIXILIMA JOSE MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUALCHI ROSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2014-03-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-19

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

006
JUNTA No.

006 - 208
NÚMERO

1002599775
CÉDULA

TIXILIMA CUALCHI EDWIN PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA
PROVINCIA

ANTONIO ANTE
CANTÓN

SAN FCO DE NATABUELA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Ardo Cevallos
FJ PRESIDENTE DE LA JCV

Es fiel compulsa del documento que
me fue presentado y devuelto al interesado
en fojas útiles.

Ibarra, a 13 JUN 2017

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002599775

Nombres del ciudadano: TIXILIMA CUALCHI EDWIN PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO ANTE/SAN FCO
DE NATABUELA

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IBADANGO ACONDA ROSA MARIA

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2005

Nombres del padre: TIXILIMA JOSE MANUEL

Nombres de la madre: CUALCHI ROSA MARIA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DORIS MARIDZA MAYANQUER SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 175-030-13813



175-030-13813

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.13 10:59:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



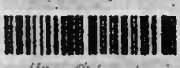
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 100257871-2

APellidos y Nombres
ARIAS YEPEZ GUIDO IVAN

Lugar de Nacimiento
IMBABURA
IBARRA
SAN ANTONIO

Fecha de Nacimiento: **1982-08-19**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **M**
Estado Civil: **CASADO**
JENNY TATIANA
QUIROZ MONTENEGRO

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PARTICULAR**

APellidos y Nombres del Padre: **ARIAS PEDRO BERNARDO**

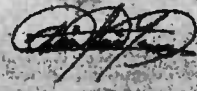
APellidos y Nombres de la Madre: **YEPEZ CARMEN EVA**

Lugar y Fecha de Expedición: **IBARRA**
2013-12-17

Fecha de Expiración: **2023-12-17**

V4444V4242

00017701

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001
JUNTA No.

001 - 022
NÚMERO

1002578712
CÉDULA

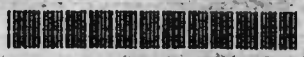
ARIAS YEPEZ GUIDO IVAN
APellidos y Nombres

IMBABURA
PROVINCIA

IBARRA
CANTÓN

SAN ANTONIO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 3

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
SARAFI TIZNADO
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PJ. PRESIDENTE/E DE LA JRV

IMP. 1076 343

Es fiel compulsa del documento que
me fue presentado y devuelto al interesado
en fojas útiles.

Ibarra, a **13 JUN 2017**

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002578712

Nombres del ciudadano: ARIAS YEPEZ GUIDO IVAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN ANTONIO

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUIROZ MONTENEGRO JENNY TATIANA

Fecha de Matrimonio: 2 DE JUNIO DE 2005

Nombres del padre: ARIAS PEDRO BERNARDO

Nombres de la madre: YEPEZ CARMEN EVA

Fecha de expedición: 17 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DORIS MARIDZA MAYANQUER SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 177-030-13845



177-030-13845

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.13 11:00:18 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

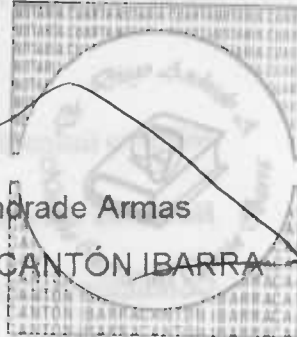
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la signo, sello y firmo, en la ciudad de Ibarra, a los trece días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

Dr. Diego Gustavo Andrade Armas
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN IBARRA



RAZON: En esta fecha tomé nota de la Cesión de Participaciones que otorga LUIS ALFREDO ERAZO CEVALLOS Y ANA LUCIA TERAN REVELO, a favor de CARLOS ESTUARDO GUDIÑO LEON, EDWIN PATRICIO TIXILIMA CUALCHI Y GUIDO IVAN ARIAS YEPEZ, Noventa participaciones en total, treinta participaciones de cada uno, en la COMPAÑIA SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHT SAVE CIA. LTDA. La sello y firmo en Ibarra, a trece de junio del dos mil diecisiete.

Doctora Mercedes Karina Terán Flores
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA





REGISTRO MERCANTIL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1563
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	18
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

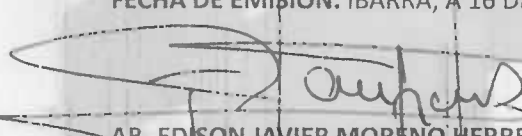
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /IBARRA /13/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHTH SAVE CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: OVIEDO NO. 7-13 Y BOLÍVAR